REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 1 DEL DÍA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)	RECIBIR SUSTENTACIONES DE PROYECTO FINAL DE LA FICHA XXXXXXX – PROGRAMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Leydi Veronica Trochez Caro	1062304792		x		Sena	Ltrochezca@sena.edu.co	3162880534	No aplica	Veronica Trochez Caro
	German Caicedo Fernandez	1113635774		x		Sena	cfernnandezgezge@sena.edu.co	3168323061	No aplica	German Caicedo fernandez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SUSTENTACIÓN PROYECTO FINAL ETAPA LECTIVA – TECNOLOGÍA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 04 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Universidad ECCI – A.A. 1103	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle – Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Recibir Sustentaciones de Proyecto Final de los Aprendices de la Ficha **2501669**

2. Efectuar realimentación a los grupos para su fortalecimiento técnico

3. Establecer actividades complementarias a los grupos que lo requieran, para el logro de los RA asociados.

4. Programar nueva fecha de sustentación, para los grupos o aprendices que aplique

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: RECIBIR SUSTENTACIONES DE PROYECTO FINAL DE LA FICHA 2501669

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:00 am se da inicio a la Sustentación del Proyecto Final de los aprendices: **Diana Carolina Rivas Quiñones, Maira Alejandra Miranda Moreno y Yulieth Natalia Villa Pinzón**; pertenecientes a la Ficha – Programa Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Una vez finalizada la actividad los instructores German Caicedo & Leydi Veronica Trochez, proceden a llevar a cabo la realimentación necesaria sobre los documentos construidos , que le permite al grupo aclarar las dudas técnicas frente a los temas socializados se determina que documentos están sujetos a correcciones, los cuales se relacionan a continuación:

Plan de Trabajo anual debe realizar ajustes en las actividades
Evaluación inicial deben realizar ajustes en las evidencias
Matriz de identificación de peligros deben relacionar los controles existentes y peligro prioritario de los profesores.
Presupuesto faltan ajustes en la cantidad de elementos (señalización, exámenes, elementos de protección personal).
Realizar lectura y Trazabilidad en los documentos elaborados,
Análisis de vulnerabilidad realizar ajustes.
Matriz de requisitos legales

Adicional demostrar dominio de los temas que componen un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Posteriormente, se establece como fecha para la entrega de la documentación con los ajustes respectivos el 12 de diciembre de 2023 y como fecha de segunda sustentación el día 12 de diciembre de 2023.

Se da por terminado el encuentro sin ninguna novedad adicional a las 12:00

CONCLUSIONES

Se llevó a cabo la Sustentación de Proyecto Final de los aprendices: **Diana Carolina Rivas Quiñones , Maira Alejandra Miranda Moreno y Yulieth Natalia Villa Pinzón**

Así mismo se establecen las actividades complementarias que requieren (ajuste de documentos y/o segunda sustentación) para el cumplimiento total de los RA asociados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Corrección y entrega de los documentos arriba mencionados.	Aprendices: **Diana Carolina Rivas Quiñones , Maira Alejandra Miranda Moreno y Yulieth Natalia Villa Pinzón**	12/12/23
• Segunda oportunidad de Sustentación.		12/12/23

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



SENA

LISTA DE VERIFICACION DEL SG-SST Y EMERGENCIAS

EMPRESA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTAFE		
FECHA	04/12/2023	**FICHA DEL GRUPO**	2501669
APRENDICES DEL GRUPO	DIANA CAROLINA RIVAS QUIÑONES MAIA ALEJANDRA MIRANDA MORENO YULIETH NATHALIA VILLA PINZON		
JURADO	**SG-SST**	GERMAN CACEDO FERNANDEZ	
	PLAN DE EMERGENCIAS	LEYDI VERÓNICA TIÓ[illegible]	

ASPECTOS A EVALUAR DEL SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	ELEMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Identifica la empresa, Mapa de procesos y caracterización de procesos.	✓		
2	Aplica la lista de chequeo de evaluación inicial para la empresa, destacando el nivel de cumplimiento frente al requerimiento legal	✓		Debe realizar ajuste a las evidencias
3	Expone las políticas SGSST, según requerimiento legal y condición de las empresas			
4	Realiza analisis estadistico de las condiciones de salud y trabajo en la empresa.	✓		
5	Verifica el cumplimiento de los requisitos legales en la empresa, según matriz legal	✓		falta por incluir normas basicas SST.
6	Establece lineamiento de COPASST, CCL (RHSI) en la empresa, según requerimiento legal	✓		
7	Elabora la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de Controles, apartir del analisis de las condiciones de la empresa y GTC 45 del 2012.	✓		NO SE IDENTIFICA PELIGRO PRIORITARIO.
8	Realiza análisis de tareas (ARO) y esablece estándares de seguridad en la empresa.	✓		
9	Identifica los Riesgos Prioritarios de la empresa a partir de la matriz de peligros y propone los programas para el control de los mismos.			
10	Propone un programa de capacitación de acuedo al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Verificar con el cronograma de actividades)	✓		El programa se debe ajustar.
11	Propone un programa de inspecciones planeades a partir de la NTC 4114.	✓		
12	Propone la medición del SGSST por medio de indicadores (Estructura, proceso y resultado), según condiciones de la empresa y la normatividad			
13	Elabora un procedimiento de Gestión del cambio de acuerdo al desarrollo del SGSST.			
14	Elabora lineamientos para la gestión documental de la empresa			
15	Elabora procedimiento de seguridad básica para contratistas y proveedores (Clientes/opcional)			
16	Realiza procedimiento de investigación de accidentes de trabajo, de acuerdo a resolución 1401 del 2007. (Verificar indicadores).	✓		
17	Propone plan de Auditoria al SGSST y genera posibles acciones correctivas y preventivas a la empresa.			
18	Elabora plan anual de trabajo para el desarrollo del SGSST (cronograma de actividades, presupuesto SGSST)	✓		El plan anual de trabajo ajustar pqc.
19	Propone un procedimiento para la Revisión por la alta deirección al SG SST y genera posibles acciones correctivas y preventivas a la empresa.			

ASPECTOS A EVALUAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS				
20	Identifica los objetivos del plan de Gestión de Riesgo de Desastres conforme a los requerimientos legales y condiciones de la empresa.	✓		
21	Lista la normatividad en atención a emergencias, primeros auxilios, evacuación y rescate, según las condiciones de la empresa	✓		
22	Determina y desarrolla la metodología para el cálculo del nivel de riesgo de emergencias. (Sustenta los más sobresalientes)	✓		
23	Realiza plano(s) con ruta de evacuación, puntos de encuentro y recursos, conforme a los lineamientos para este fin	✓		
24	Establece los aspectos organizacionales de la brigada de emergencia de la empresa, conforme a las condiciones de la misma.	✓		
25	Elabora plan de contingencia con su correspondiente, Procedimiento Operartivo Normalizado (PON)	✓		
26	Evidencia la gestión del simulacro de emergencias, con video de simulación . (Evidencia con PHVA).	✓		

CONCEPTO PARCIAL DEL JURADO EN SGSST Y EMERGENCIAS

FIRMA DEL JURADO SGSST

FIRMA DEL JURADO EMERGENCIAS

CONCEPTO FINAL DEL JURADO EN SGSST Y EMERGENCIAS

EN LA MATRIZ LEGAL ESTAN PENDIENTE las NORMAS. debe realizar AJUSTES EN LA EVALUACION INICIAL EN las EVIDENCIAS Y VALORACION DEBEN realizar AJUSTES EN la MATRIZ, deben realizar TIPZabil. EN los DOCUMENTOS

German Pinedo F.

FIRMA DEL JURADO SGSST

Veronica Tocho

FIRMA DEL JURADO EMERGENCIAS

Juliett Natalia Villa - Maira Miranda - Diana Rivas

FIRMAS DE APRENDICES